



TRASLADO No. **003-2022**

Cabrera - Cundinamarca, ocho (08) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

No.	CLASE DE PROCESO	No. DE RADICADO	DEMANDANTE/ ACCIONANTE/ COMITENTE	DEMANDADOS/ ACCIONADOS	TRASLADO	TÉRMINO	INICIA	TERMINA
1	SUCESIÓN	25120 40 89 001 2018 00059 00	OFELIA PINEDA GÓMEZ	JOSE ANTONIO GÓMEZ CLAVIJO	RELACIÓN DE INVENTARIOS	3 días	09-08-2022	11-08-2022
2	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2021 00023 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FLOR MARINA HERRERA BORDA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 días	09-08-2022	11-08-2022
3	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2021 00051 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MELQUICEDED MORENO CORREA Y OTRA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 días	09-08-2022	11-08-2022
4	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2021 00063 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CRISTINA MORALES BERNAL	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 días	09-08-2022	11-08-2022

Traslados: De conformidad con lo normado por los artículos 446 y 110 del C.G.P., en consonancia con lo definido en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, siendo las ocho de la mañana (8:00 am) de hoy diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintidós (2022), se fija el presente traslado en el portal web de la Rama Judicial, micrositio dispuesto para el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca, por el término de un (1) día.

Número de registros: 4

Firmado Por:
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f52bb4324887a890cc555d759b2bd7c3bdbb4f165c543ff28447a2907d9a3ce5**

Documento generado en 05/08/2022 04:45:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>